

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día catorce de febrero de dos mil veinticinco en la sede central de la instalación **GEOTÉCNICA DEL SUR, S.A.**, sita en el Polígono Industrial , parcela , edificio , en Peligros (Granada).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, y cuya autorización de modificación en vigor (MO-05) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas perteneciente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio mediante Resolución de fecha 25 de agosto de 2009, así como las modificaciones expresas (MA-01 y MA-02) aceptadas por el CSN en fechas 12 de mayo de 2014 y 5 de febrero de 2024.

La Inspección fue recibida por , supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un recinto de almacenamiento, señalizado reglamentariamente como zona vigilada con riesgo de irradiación externa, que tiene una capacidad de almacenamiento máxima autorizada de diez equipos de medida de densidad y humedad de suelos. _____
- Se dispone de toma de corriente eléctrica en el interior del recinto de almacenamiento. _____
- La instalación dispone de medios para efectuar un control de accesos y posee medios de extinción de incendios. _____



- El día de la inspección se encontraban almacenados en el recinto de almacenamiento tres equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la marca , modelo , con n/s , y , y un equipo de medida de densidad de capas de poco espesor de la marca , modelo y n/s . _____
- Los equipos estaban guardados en sus correspondientes maletas de transporte, debidamente identificadas. Los equipos disponen de placa metálica remachada con la identificación del equipo y los datos de las fuentes radiactivas que alojan. _____
- La instalación dispone de más equipos de medida de densidad y humedad de suelos destinados en recintos de almacenamiento temporal, dependientes de la sede central de Granada, según se relaciona en la siguiente tabla: _____

Equipo (marca, modelo y n/s)	Localización del recinto de almacenamiento temporal
	Antas (Almería)
	Antas (Almería)
	Antas (Almería)
	San Ginés (Murcia)
	San Ginés (Murcia)

- Los envíos de estos equipos a los respectivos recintos de almacenamiento temporal fueron debidamente notificados al CSN mediante comunicados remitidos por sede electrónica. Asimismo, se asegura en dichos comunicados que, de acuerdo con la especificación III.F.3 de la instrucción IS-28 del CSN, los recintos temporales se ajustan a lo establecido en la Guía de Seguridad 5.14 del CSN. _____
- Los equipos con n/s y se encuentran temporalmente clasificados como fuera de uso. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN Y NIVELES DE RADIACIÓN

- Se dispone de los monitores de radiación listados en la siguiente tabla, mostrando así mismo el equipo con el que están asociado y su localización: _____



Marca y Modelo	n/s	Equipo asignado y ubicación
		- Granada (sede)
		- Granada (sede)
		- Granada (sede)
		- R. Temp. Antas
		- R. Temp. Antas
		- R. Temporal San Ginés
		- R. Temporal San Ginés

- Se dispone de los certificados de calibración en origen de los monitores con n/s (11/03/2021), (10/01/2023), y (04/10/2021). __
- Se dispone de registros correspondientes a la verificación de los monitores con una periodicidad cuatrimestral, siendo las más recientes de fechas 20/09/2024 y 23/01/2025. _____



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y/O CONTAMINACIÓN

- Los niveles de radiación máximos medidos por la Inspección con un monitor de la marca _____, modelo _____ fueron los siguientes: _____
 - $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el lateral del equipo . _____
 - $\mu\text{Sv/h}$ sobre el teclado del equipo del equipo . _____
 - en contacto con la puerta de acceso al recinto de almacenamiento. ____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de un total de cinco licencias de supervisor y nueve de operador en vigor aplicadas en la instalación, de las cuales cuatro de supervisor y ocho de operador están destinados en la sede central de la instalación (o recintos temporales de Antas y San Ginés, dependientes de la sede central). Adicionalmente, una licencia está en trámite de renovación. _____
- Los trabajadores expuestos están clasificados como categoría A. Se dispone del certificado de aptitud médica para los trabajadores expuestos, seleccionados aleatoriamente, _____, _____, _____ y _____, emitidos por _____, con fecha de emisión inferior a los últimos trece meses. _____

- Se dispone de quince dosímetros personales, procesados por el Servicio de Dosimetría Personal con últimos informes disponibles correspondientes al mes de diciembre de 2024 donde constan mayoritariamente valores y un valor máximo de dosis profunda acumulada anual de mSv. _____
- Con fecha 27/09/2024 se impartió por parte del supervisor una sesión de formación continuada sobre protección radiológica y el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de la instalación. Se dispone de listado de asistencia a dicha sesión, con un total de nueve personas. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de Consejero de Seguridad en el Transporte (con certificado en vigor hasta el 04/02/2028), contratado con _____.
- Se dispone el justificante de presentación del informe anual relativo al transporte de mercancías peligrosas ante el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en fecha 14/03/2024. _____
- Se dispone de un diario de operación para uso general de la instalación donde se anotan, entre otras cuestiones, recambios de dosímetros, sesiones de formación impartidas, adquisición de equipos y envío de éstos a las revisiones externas. Así mismo cada equipo de medida de densidad y humedad de suelos dispone de un diario específico, estando en la sede de Granada los correspondientes a los cuatro equipos vistos por la Inspección, que estaban actualizados y visados por el supervisor con una fecha inferior a los tres meses. Los equipos destinados en los recintos temporales disponen consigo cada uno su respectivo diario. _____
- Se dispone de procedimiento para la revisión anual de los equipos en la propia instalación. En el programa de revisiones se van alternando cada seis meses una revisión interna y una externa para los equipos en uso. _____
- Se dispone de los certificados correspondientes a las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas y a las revisiones llevadas a cabo en los equipos, emitidos por la entidad autorizada _____. Las fechas de los mismos para cada equipo se muestran en la siguiente tabla, así como las fechas de la revisión interna más reciente: _____

Equipo radiactivo	Prueba de hermeticidad	Revisión externa	Revisión interna
	19/11/2024	19/11/2024	24/05/2024
	05/02/2025	05/02/2025	09/08/2024
	27/11/2024	27/11/2024	26/04/2024
	27/11/2024	27/11/2024	26/04/2024



	15/07/2024	15/07/2024	07/01/2025
	15/07/2024	15/07/2024	07/01/2025

- Se dispone de los informes correspondientes a las revisiones internas para cada equipo, incluidos en la tabla precedente. _____
- Para el equipo n/s se comprueban asimismo las fechas de la anterior prueba de hermeticidad y revisión, externa e interna, con los correspondientes certificados e informes, siendo 12/02/2024 la anterior hermeticidad y revisión externa y 04/08/2023 la anterior revisión interna. _____
- El equipo , modelo , mencionado en el apartado UNO, fue adquirido en marzo de 2024. Se dispone de documentación acreditativa. Se dispone del certificado de actividad y de hermeticidad original de dicho equipo (fecha de realización de la medida de hermeticidad 08/02/2024). Cabe destacar sobre este equipo, como diferencia significativa respecto a los demás, que incluye una única fuente radiactiva, de , y con un valor de actividad original de GBq (mCi) significativamente más bajo que el de resto de equipos. _____
- Se dispone de los registros correspondientes a las mediciones de vigilancia radiológica en la instalación (perfil radiológico en el entorno del recinto de almacenamiento), realizadas cuatrimestralmente siendo las más recientes de fechas 23/01/2025, 20/09/2024, 24/05/2024/19/01/2024. _____
- Se dispone de un modelo de carta de porte. _____
- Se ha recibido en el CSN, en el plazo reglamentario, el informe anual correspondiente a las actividades del año 2023. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección

de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **GEOTÉCNICA DEL SUR, S.A.** para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.



TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación: **GEOTÉCNICA DEL SUR, S.A. (IRA-1538)**

Referencia del expediente de inspección *(la que figura en el encabezado del acta de inspección)*:

CSN/AIN/39/IRA/1538/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

☒ Doy mi conformidad al contenido del acta

☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

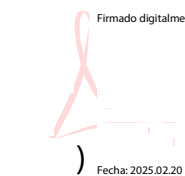
Documentación

☐ Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

 Firmado digitalmente por
)
Fecha: 2025.02.20 18:28:37 +01'00'

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.